



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

INTERPELACIONES

	Págs.
6L/INTE-0007. Interpelación sobre política general del Gobierno de La Rioja en materia deportiva, así como de impulso, planificación, utilización y financiación de instalaciones deportivas. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	189
6L/INTE-0008. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Asuntos Taurinos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	189
6L/INTE-0009. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Protección Civil. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	190

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0006. Pregunta de respuesta escrita relativa a si están previstas más presentaciones del Palacio de Congresos en otras ciudades españolas o extranjeras, cuántas y en qué fechas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.	190
6L/PE-0007. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha tenido el nombramiento de los nuevos Presidentes de la Plaza de Toros algún coste económico para la Comunidad y, en su caso, qué cantidad. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	191
6L/PE-0008. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha existido o va a existir aportación económica respecto del partido de balonmano	

-
- PORLAN SAN ANTONIO y SKA-MINSK por parte de la Dirección General de Deportes. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 192
-
- 6L/PE-0009. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto ha costado la presentación, incluido el coste de la cena amenizada por "Els Comediants", del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum", en Madrid el jueves 16 de octubre de 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 192
-
- 6L/PE-0010. Pregunta de respuesta escrita sobre quién se va a hacer cargo, económicamente, de los arreglos necesarios después de los destrozos ocasionados por la filtración de agua en el Palacio de Congresos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 193
-
- 6L/PE-0011. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el estado, o fase de ejecución, en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 194
-
- 6L/PE-0012. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los gastos certificados a día de hoy, los conceptos, las cantidades y los beneficiarios de los mismos, del proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 194
-
- 6L/PE-0013. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del balneario de La Albotea y cuándo prevé la Consejería de Turismo que se inauguren las instalaciones de dicho balneario para su inmediato funcionamiento. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 195
-
- 6L/PE-0014. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo en cuanto a la conclusión del proceso de rehabilitación y puesta en marcha del complejo del balneario de Grávalos. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 195
-
- 6L/PE-0015. Pregunta de respuesta escrita sobre qué infraestructuras dedicadas directamente a ello se fundamenta "La ruta de los balnea-

rios", anunciada por el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso, en marzo de 2003. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 196

6L/PE-0016. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué medios, y de qué manera, se oferta o promociona "La ruta de los balnearios", o en su defecto el paquete turístico sobre termalismo que oferta la Comunidad Autónoma de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 197

6L/PE-0017. Pregunta de respuesta escrita sobre con qué infraestructura final va a contar la oferta termal de La Rioja y cuáles son los plazos previstos para la conclusión de la misma. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 197

6L/PE-0018. Pregunta de respuesta escrita sobre si pretende la Consejería de Turismo hacer del termalismo uno de sus ejes en su plan de diversificación de la oferta turística de La Rioja. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 198

6L/PE-0019. Pregunta de respuesta escrita sobre qué presupuesto anual, y en qué acciones y dónde, prevé dedicar la Consejería de Turismo a la promoción del turismo termal. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 199

6L/PE-0005. Pregunta de respuesta escrita relativa a causas de la dimisión del Director del Instituto Riojano de Salud Laboral. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 199

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0053. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que ha desarrollado el Gobierno en el ámbito del Plan de seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 200

6L/SIDI-0054. Solicitud de información relativa a relación del número de jabalíes, ciervos y corzos que han sido abatidos en las diferentes modalidades de caza durante los años 2001, 2002 y 2003. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 201

6L/SIDI-0055. Solicitud de información sobre relación de demandas

judiciales tramitadas a lo largo de los años 2002 y 2003, así como de las demandas y pleitos pendientes en los Tribunales hasta la fecha en que se efectúe la respuesta. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	201
6L/SIDI-0056. Solicitud de información sobre relación del personal adscrito a la Asesoría Jurídica del Gobierno de La Rioja. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	202
6L/SIDI-0057. Solicitud de información relativa a relación del número de jabalíes, ciervos y corzos en los que se ha investigado su estado sanitario y cuáles han sido los resultados de las investigaciones realizadas, así como las patologías que se han encontrado. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	202
6L/SIDI-0058. Solicitud de información relativa a relación de los gastos generados por la aplicación del Plan de seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre con indicación de la partida presupuestaria afectada. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	203
6L/SIDI-0059. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación del número de dosis seminales de ganado bovino suministradas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, nombre del semental, raza y centro de recogida del semen de procedencia, durante los años 2001 y 2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	204
6L/SIDI-0060. Solicitud de información respecto del Palacio de los Deportes sobre relación de usuarios, condiciones de uso y convenios, tarifas y precios públicos fijados para la utilización de dicha instalación, y Federaciones instaladas o que se vayan a instalar en el anexo al Palacio de los Deportes, etc. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.	204
6L/SIDI-0061. Solicitud de información relativa al informe que contenga el número de primeras inseminaciones realizadas en ganado bovino durante los años 2001 y 2002. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	205
6L/SIDI-0062. Solicitud de información respecto de las instalaciones Deportivas Adarra sobre relación de usuarios, Federaciones o similares que estén utilizando dichas instalaciones y copia de los conve-	

- nios, en caso de existir, entre la Dirección General de Deportes y empresas de espectáculos particulares etc. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 206
-
- 6L/SIDI-0063. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de beneficiarios por acto clínico de inseminación artificial en ganado bovino correspondiente a los años 2001 y 2002, según la Orden de 19 de abril de 1996 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 207
-
- 6L/SIDI-0064. Solicitud de información sobre informe que contenga la relación de ganaderos que han recibido subvención por la compra de dosis seminales, n.º de dosis subvencionadas y razas de los sementales, según la Orden de 19 de abril de 1996 de la Consejería de Agricultura. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 207
-
- 6L/SIDI-0065. Solicitud de información sobre relación de invitados a los actos, incluido a la cena amenizada por "Els Comediants", de presentación en Madrid del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojajforum". Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 208
-
- 6L/SIDI-0066. Solicitud de información sobre relación de los trabajos de reparación, reposición o reconstrucción de aquellas obras concluidas o en fase de conclusión, debido a las filtraciones de agua acontecidas en el Palacio de Congresos de Logroño y cuantificación económica de las mismas. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 209
-
- 6L/SIDI-0067. Solicitud de información sobre relación de los daños materiales ocasionados por la filtración de agua, y por sus repercusiones directas en los meses de septiembre y octubre, en la obra del Palacio de Congresos de Logroño. Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 209
-
- 6L/SIDI-0068. Solicitud de información sobre convenio suscrito en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y la Comunidad de Regantes de La Rioja Alavesa y de la Sonsierra Riojana, para la ejecución del proyecto integrado de mejora y modernización de regadíos en la margen izquierda del Ebro. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 210
-

6L/SIDI-0069. Solicitud de información relativa a período de publicación del Suplemento Deportivo, que se publica en el Diario La Rioja, bajo el título "Juegos Deportivos". Coste económico de dicho suplemento, con entrega del contrato suscrito con la Editora. Personal, del Gobierno, que participa en el suplemento, etc. Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

211

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0032. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión de Presupuestos a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2004. Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

211

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0007 -0600936-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación sobre política general del Gobierno de La Rioja en materia deportiva, así como de impulso, planificación, utilización y financiación de instalaciones deportivas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el art. 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de la Cámara y a los efectos de su correspondiente tramita-

ción reglamentaria formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

"Política general del Gobierno de La Rioja en materia deportiva, así como de impulso, planificación, utilización y financiación de instalaciones deportivas."

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0008 -0600948-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Asuntos Taurinos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Relativa a Política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Asuntos Taurinos.

Logroño, 14 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0009 -0600950-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Protección Civil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

Relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Protección Civil.

Logroño, 14 de octubre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0006 -0600934-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a si están previstas más presentaciones del Palacio de Congresos en otras ciudades españolas o extranjeras, cuántas y en qué fechas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Están previstas más presentaciones del Palacio de Congresos en otras ciudades españolas o extranjeras?
¿Cuántas y en qué fechas?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0007 -0600940-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha tenido el nombramiento de los nuevos Presidentes de la Plaza de Toros algún coste económico para la Comunidad y, en su caso, qué cantidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En la última Feria de San Mateo 2003 se ha sustitui-

do a los Presidentes de la Plaza de Toros por dos Presidentes provenientes de Madrid. Por ello se pregunta:

¿Ha tenido el nombramiento de los nuevos Presidentes algún coste económico para la Comunidad? En su caso, ¿qué cantidad?

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0008 -0600942-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha existido o va a existir aportación económica respecto del partido de balonmano PORLAN SAN ANTONIO y SKA-MINSK por parte de la Dirección General de Deportes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Respecto del partido de balonmano PORLAN SAN ANTONIO y SKA-MINSK en el Palacio de los Deportes se pregunta: ¿Ha existido o va a existir aportación económica a dicho evento por parte de la Dirección General de Deportes?

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0009 -0600952-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto ha costado la presentación, incluido el coste de la cena amenizada por "Els Comediants", del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum", en Madrid el jueves 16 de octubre de 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuánto ha costado la presentación, incluido el coste de la cena amenizada por "Els Comediants", del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum", en Madrid el jueves 16 de octubre de 2003?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0010 -0600956-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta de respuesta escrita sobre quién se va a hacer cargo, económicamente, de los arreglos necesarios después de los destrozos ocasionados por la filtración de agua en el Palacio de Congresos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Quién se va a hacer cargo, económicamente, de los arreglos necesarios después de los destrozos ocasionados por la filtración de agua en el Palacio de Congresos?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

guez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0011 -0600958-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el estado, o fase de ejecución, en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de

La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado, o fase de ejecución, en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0012 -0600959-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los gastos certificados a día de hoy, los conceptos, las cantidades y los beneficiarios de los mismos, del proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son los gastos certificados a día de hoy, los conceptos, las cantidades y los beneficiarios de los mismos, del proyecto de rehabilitación del balneario de Grávalos?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0013 -0600960-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del balneario de La Albotea y cuándo prevé la Consejería de Turismo que se inauguren las instalaciones de dicho balneario para su inmediato funcionamiento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Una vez firmado el convenio de colaboración y financiación del proyecto entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, ¿cuáles son los plazos de ejecución del proyecto de rehabilitación y puesta en funcionamiento del balneario de La Albotea? ¿Cuándo prevé la Consejería de Turismo que se inauguren las instalaciones de dicho balneario para su inmediato funcionamiento?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0014 -0600961-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo en cuanto a la conclusión del proceso de rehabilitación y puesta en marcha del complejo del balneario de Grávalos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo en cuanto a la conclusión del proceso de rehabi-

litación y puesta en marcha del complejo del balneario de Grávalos?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0015 -0600962-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta de respuesta escrita sobre qué infraestructuras dedicadas directamente a ello se fundamenta "La ruta de los balnearios", anunciada por el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso, en marzo de 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Sobre qué infraestructuras dedicadas directamente a ello se fundamenta "La ruta de los balnearios", anunciada por el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso, en marzo de 2003?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0016 -0600963-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué medios, y de qué manera, se oferta o promociona "La ruta de los balnearios", o en su defecto el paquete turístico sobre termalismo que oferta la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su

envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué medios, y de qué manera, se oferta o promociona "La ruta de los balnearios", o en su defecto el paquete turístico sobre termalismo que oferta la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0017 -0600964-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Pregunta de respuesta escrita sobre con qué

infraestructura final va a contar la oferta termal de La Rioja y cuáles son los plazos previstos para la conclusión de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Con qué infraestructura final va a contar la oferta termal de La Rioja y cuáles son los plazos previstos para la conclusión de la misma?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0018 -0600965-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta de respuesta escrita sobre si pretende la Consejería de Turismo hacer del termalismo uno de sus ejes en su plan de diversificación de la oferta turística de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Pretende la Consejería de Turismo hacer del termalismo uno de sus ejes en su plan de diversificación de la oferta turística de La Rioja?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

guez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0019 -0600966-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta de respuesta escrita sobre qué presupuesto anual, y en qué acciones y dónde, prevé dedicar la Consejería de Turismo a la promoción del turismo termal.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de

La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué presupuesto anual, y en qué acciones y dónde, prevé dedicar la Consejería de Turismo a la promoción del turismo termal?

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0005 -0600683-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a causas de la dimisión del Director del Instituto Riojano de Salud Laboral.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2003, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causas de la dimisión del Director del Instituto Riojano de Salud Laboral

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 21 de octubre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

El viernes día 12 de septiembre se presentó escrito por el Sr. Nicolás Iribas Sánchez de Boado, dirigido al Excmo. Consejero de Hacienda y Empleo D. Juan José Muñoz Ortega, solicitando el cese como Director del IRSAL, no constando en el escrito extremo alguno en torno a su decisión.

Logroño, 21 de octubre de 2003. El Consejero de Hacienda y Empleo, D. Juan José Muñoz Ortega.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0053 -0600933-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones que ha desarrollado el Gobierno en el ámbito del Plan de seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de actuaciones que ha desarrollado el Gobierno en el ámbito del Plan de seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0054 -0600935-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información relativa a relación del número de jabalíes, ciervos y corzos que han sido abatidos en las diferentes modalidades de caza durante los años 2001, 2002 y 2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de jabalíes, ciervos y corzos que han sido abatidos en las diferentes modalidades de caza durante los años 2001, 2002 y 2003.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0055 -0600937-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información sobre relación de demandas judiciales tramitadas a lo largo de los años 2002 y 2003, así como de las demandas y pleitos pendientes en los Tribunales hasta la fecha en que se efectúe la respuesta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de demandas judiciales tramitadas a lo largo de los años 2002 y 2003, con indicación de la materia y órgano en el que se han sustanciado y el resultado obtenido, así como de las demandas y pleitos pendientes en los Tribunales hasta la fecha en que se efectúe la respuesta.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0056 -0600938-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información sobre relación del personal adscrito a la Asesoría Jurídica del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bo-

letín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del personal adscrito a la Asesoría Jurídica del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0057 -0600939-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información relativa a relación del número de jabalíes, ciervos y corzos en los que se

ha investigado su estado sanitario y cuáles han sido los resultados de las investigaciones realizadas, así como las patologías que se han encontrado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de jabalíes, ciervos y corzos en los que se ha investigado su estado sanitario y cuáles han sido los resultados de las investigaciones realizadas, así como las patologías que se han encontrado.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0058 -0600941-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información relativa a relación de los gastos generados por la aplicación del Plan de seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre con indicación de la partida presupuestaria afectada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los gastos generados por la aplicación del Plan de seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre con indicación de la partida presupuestaria afectada.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0059 -0600943-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación del número de dosis seminales de ganado bovino suministradas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, nombre del semental, raza y centro de recogida del semen de procedencia, durante los años 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga la relación del número de dosis seminales de ganado bovino suministradas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, nombre del semental, raza y centro de recogida del semen de procedencia, durante los años 2001 y 2002.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0060 -0600944-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información respecto del Palacio de los Deportes sobre relación de usuarios, condiciones de uso y convenios, tarifas y precios públicos fijados para la utilización de dicha instalación y Federaciones instaladas o que se vayan a instalar en el anexo al Palacio de los Deportes, etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Respecto del Palacio de los Deportes se solicita:

- a) Relación de usuarios, condiciones de uso y convenios, en caso de existir.
- b) Tarifas y precios públicos fijados para la utilización de dicha instalación.
- c) Federaciones instaladas o que se vayan a instalar en el anexo al Palacio de los Deportes, así como condiciones de uso de dichas instalaciones, indicando qué infraestructura y qué material se les facilita.
- d) Relación del personal adscrito por la Comunidad a dicha instalación.

- e) Relación de contratos de prestación de servicios que la Comunidad tenga para el cuidado de dicha instalación. En caso de existir, que se remita copia de los mismos en su integridad.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0061 -0600945-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa al informe que contenga el número de primeras inseminaciones realizadas en ganado bovino durante los años 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga el número de primeras inseminaciones realizadas en ganado bovino durante los años 2001 y 2002.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0062 -0600946-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Solicitud de información respecto de las instalaciones Deportivas Adarraza sobre relación de usuarios, Federaciones o similares que estén utilizando dichas instalaciones y copia de los convenios, en caso de existir, entre la Dirección General de Deportes y empresas de espectáculos particulares etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bo-

letín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Respecto de las instalaciones deportivas "Adarraza" se solicita:

- a) Relación de usuarios, Federaciones o similares que estén utilizando dichas instalaciones y copia de los convenios en caso de existir.
- b) Convenios o contratos existentes entre la Dirección General de Deportes y empresas de espectáculos que estén utilizando en estos momentos el Frontón Adarraza, con ánimo de lucro, tales como empresas pelotazales u otras.
- c) Relación de usuarios individuales que desde el 1 de septiembre de 2003 vengán utilizando estas instalaciones deportivas, así como precio público que están abonando.
- d) Relación de horas libres que a fecha de hoy tienen esas instalaciones, en caso de existir por no uso mediante convenio con entidades o usuarios particulares.

- e) Cuantificación de gastos e ingresos que dicha instalación comporta, fijando el último año contable cerrado y supervisado por la Dirección General de Deportes.

Logroño, 20 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0063 -0600947-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de beneficiarios por acto clínico de inseminación artificial en ganado bovino correspondiente a los años 2001 y 2002, según la Orden de 19 de abril de 1996 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga la relación de beneficiarios por acto clínico de inseminación artificial en ganado bovino correspondiente a los años 2001 y 2002, según la Orden de 19 de abril de 1996 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0064 -0600949-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información sobre informe que contenga la relación de ganaderos que han recibido subvención por la compra de dosis seminales, n.º de dosis subvencionadas y razas de los sementales, según la Orden de 19 de abril de 1996 de la Consejería de Agricultura.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga la relación de ganaderos que han recibido subvención por la compra de dosis seminales, número de dosis subvencionadas y razas de los seminales, según la Orden de 19 de abril de 1996 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Logroño, 16 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio A. Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0065 -0600954-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información sobre relación de invitados a los actos, incluido a la cena amenizada por "Els Comediants", de presentación en Madrid del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de invitados a los actos, incluido a la cena amenizada por "Els Comediants", de presentación en Madrid del Palacio de Congresos de Logroño, "Riojaforum".

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0066 -0600955-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información sobre relación de los trabajos de reparación, reposición o reconstrucción de aquellas obras concluidas o en fase de conclusión, debido a las filtraciones de agua acontecidas en el Palacio de Congresos de Logroño y cuantificación económica de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los trabajos de reparación, reposición o reconstrucción de aquellas obras concluidas o en fase de conclusión, debido a las filtraciones de agua acontecidas en el Palacio de Congresos de Logroño y cuantificación económica de las mismas.

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0067 -0600957-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información sobre relación de los daños materiales ocasionados por la filtración de agua, y por sus repercusiones directas en los meses de septiembre y octubre, en la obra del Palacio de Congresos de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Bole-

tín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Rodríguez Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los daños materiales ocasionados por la filtración de agua, y por sus repercusiones directas en los meses de septiembre y octubre, en la obra del Palacio de Congresos de Logroño.

Logroño, 17 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0068 -0600967-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información sobre convenio suscrito en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y la Comunidad de Regantes de La Rioja Alavesa y de la Sonsierra Riojana, para la ejecución del proyecto integrado de mejora y modernización de regadíos en la margen izquierda del Ebro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, solicita le sea remitida la siguiente información por escrito:

El convenio suscrito entre, extinguida, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (hoy Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico) y la Comunidad de Regantes de La Rioja Alavesa y de la Sonsierra Riojana, para la ejecución del proyecto integrado de mejora y modernización de los regadíos de Labastida, Briñas, Ábalos, San Vicente de la Sonsierra, Laguardia, Navaridas, Elciego y otros en la margen izquierda del Ebro.

Logroño, 13 de octubre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0069 -0600980-

Autor: Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información relativa a período de publicación del Suplemento Deportivo, que se publica en el Diario La Rioja, bajo el título "Juegos Deportivos". Coste económico de dicho suplemento, con entrega del contrato suscrito con la Editora. Personal, del Gobierno, que participa en el suplemento, etc.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Jesús Abilio Urbina Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Período de publicación del Suplemento Deportivo, que se publica en el Diario La Rioja, bajo el título "Juegos Deportivos".

Coste económico de dicho suplemento, con entrega a este Parlamento del Contrato suscrito con la Editora.

Personal, en su caso, perteneciente al Gobierno de La Rioja, que participa o colabora en dicho suplemento y coste económico, si lo hubiere, por dicha participación.

Logroño, 23 de octubre de 2003. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jesús Abilio Urbina Díez.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0032 -0600970-

Autor: Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

7.5. Comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión de Presupuestos a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2004.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

Al amparo del artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, el Gobierno solicita, según acuerdo adoptado en su reunión celebrada el día 22 de octubre de 2003, la comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2004. Con objeto de que se lleven a cabo los trámites pertinentes le remitimos certificado de dicho Acuerdo.

Logroño, 22 de octubre de 2003. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

EMILIO DEL RÍO SANZ, Consejero de Presidencia y Acción Exterior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretario de su Consejo,

CERTIFICO: Que el Gobierno, en su reunión celebrada el día veintidós de octubre de dos mil tres, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

"Acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión de Presupuestos.

El Gobierno acuerda solicitar la comparecencia de los miembros del Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2004."

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación en Logroño a veintidós de octubre de dos mil tres.

Firmado: El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.